



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General Legislativa

"Año del Fomento a la Vivienda"



03 de noviembre de 2016

Licenciada
Mayra Ruiz de Astwood
Directora del Departamento de Comisiones
Su Despacho.

Distinguida Directora:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted, para infórmale que en la sesión No.00013 de fecha 02 de noviembre de 2016, se leyó la correspondencia enviada por la Cámara de Diputados sobre la inclusión del Diputado Elías Rafael Serulle Tavárez, en la Comisión Bicameral que estudia los Proyecto de ley de Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2017 y el Proyecto de ley mediante el cual se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a emitir y colocar valores de deuda pública por hasta un monto máximo de ciento veintidós mil ochocientos ochenta y ocho millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$122,888,000.000.00.) o su equivalente en moneda extranjera.

Agradeciendo sus atenciones, se despide de usted,

Atentamente,

Lic. Mercedes Camarena Abréu
Secretaría General Legislativa Interina.

Anexo Copia de la correspondencia

MCAA/kp.

